

MARTES 24 DE ENERO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXV - N° 17
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

AsambleasPag. 1
InscripcionesPag. 1
Sociedades Comerciales Pag. 2

ASAMBLEAS

BELL VILLE

VANDERHOEVEN AGRICOLA S.A.
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo establece el art. 14 del Estatuto Social de la firma Vanderhoeven Agrícola Sociedad Anónima y por designación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha catorce de enero de dos mil diecisiete, según consta en el acta de asamblea n° 45 resultaron electos para un nuevo período estatutario: Presidente: Jorge Alberto Francisco Vanderhoeven D.N.I. 12.568.038; Vicepresidente: Alexis Nicolás Vanderhoeven D.N.I. 34.846.559; Directora Titular: Virginia del Valle Vanderhoeven D.N.I. 29.373.995 y Directora Suplente: Ana María del Rosario Hernández D.N.I. 14.615.929; constituyendo domicilio especial en Bv. Ascasubi 1035 de la ciudad de Bell Ville. Se decide por unanimidad prescindir de la sindicatura según lo permite el art. 21 del Estatuto Social. El plazo de mando es por tres ejercicios y corresponde hasta el 14 de enero de 2020.-

3 días - N° 85822 - \$ 2115,54 - 25/01/2017 - BOE

BELL VILLE

ANGEL MAXIMO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Se convoca a accionistas de ANGEL MAXIMO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en calle Pío Angulo n°551 de Bell Ville, el día 2 de febrero de 2017, a las 08:00 y 09:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente: ORDEN DEL DIA 1º) Decidir sobre la disolución y liquidación de la sociedad. NOTA Conforme lo establecido por el estatuto de la sociedad se establece el día 30 de enero de 2017 a las 12.00 hs. como fecha de cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para la comunicación correspondiente. Eduardo Eugenio Pascual Moroni. Presidente.

5 días - N° 85782 - \$ 1002,85 - 30/01/2017 - BOE

BELL VILLE

DPR S.A.

DISTRIBUCION DE CARGOS

Por Acta de Asamblea N° 10 de fecha 26 de Noviembre de 2015, y Acta de Directorio de Distribución de Cargo N° 55 de la misma fecha, se designo el siguiente directorio: Director Titular Presidente: OSVALDO ANTONIO PALMESANO, DNI 14.280.847, Director Titular Vicepresidente: ELISA LILIANA ROSA BONO, DNI 16.838.461, Directores Titulares: PABLO MARTIN PALMESANO, DNI 31.044.652 y NATALIA SOLEDAD PALMESANO DNI 32.599.852 y Director Suplente: EDGARDO ANTONIO BONO, DNI 20.915.907, todos por el tiempo estatutario.-

5 días - N° 85681 - \$ 794,30 - 24/01/2017 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: DE LILLO, Sebastian DNI: 39.823.508, SIRAVEGNA, Giselle DNI: 25.074.883 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 18 de Enero de 2017.

1 día - N° 85818 - \$ 182,94 - 24/01/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: FERRER LANFRANCHI, Carlos M. DNI: 36.143.289, ARDA, Martin M. DNI: 28.301.068 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en

el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 18 de Enero de 2017.

1 día - N° 85817 - \$ 185,52 - 24/01/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: AZNARES, Agustin B. DNI: 23.196.181, LOPEZ, Maximiliano G. DNI: 29.207.203 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 18 de Enero de 2017.

1 día - N° 85815 - \$ 184,23 - 24/01/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: FRANCISCA, Romina DNI: 28.270.731, PUETA, Mario M. DNI: 24.471.675 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 18 de Enero de 2017.

1 día - N° 85813 - \$ 180,79 - 24/01/2017 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: RAMALLO, Soledad del Valle DNI: 27.920.923,

CORRADI, Maximiliano D. DNI: 31.920.192 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LOPEZ CPI-1700.- Córdoba, 18 de Enero de 2017.

1 día - N° 85812 - \$ 188,10 - 24/01/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RIO CUARTO "SOL DE MAYO S.A." DISOLUCION SIN LIQUIDACION

Por Acta N° 33 de Asamblea General Extraordinaria del 29 de Septiembre de 2016, "SOL DE MAYO S.A." con sede social en calle Belgrano N° 374, de la ciudad de Río Cuarto (Cba), inscrip-

ta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo el N° 636 al F° 2587 del T° 11 el 26/06/1990, se escinde en los términos del art. 88 de la Ley Gral. de Sociedades destinando la totalidad de su patrimonio a cinco sociedades existentes, y aprobando en consecuencia la Disolución sin Liquidación de la sociedad en los términos de los artículos 82, 88 y 94 Inc. 7 de la citada ley.-

1 día - N° 85683 - \$ 218,63 - 24/01/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://boletinoficial.cba.gov.ar)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

- Ley N° 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27

BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirectora de Jurisdicción: LILIANA LOPEZ